

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIECISIETE LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **080**

Fecha Estado: 18/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720100047300	Tutelas	WILLIAM MARTINEZ MORENO	DSSA- COMFAMA EPS	Auto resuelve procedencia suspensión Se suspende el incidente de desacato B.B.La presente actuación podrá descargarse del microciclo del Juzgado 17 laboral del Circuito, link AUTO por la fecha del estado, por medio del siguiente link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-circuito-de-medellin/63">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-circuito-de-medellin/63</a>	17/05/2022		
05001310501720130001300	Ejecutivo	BBVA HORIZONTE PENSIONES Y CESANTIAS S.A.	MAQUINAR LTDA	Auto decreta medida cautelar (sd) Los oficios los remite el despacho- requiere a la parte ejecutante- <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-circuito-de-medellin/63">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-circuito-de-medellin/63</a>	17/05/2022		
05001310501720190018100	Ordinario	LUIS EMILIO TORO RAMIREZ	COMPAÑIA DE GALLETAS NOEL	Auto ordena archivo (sd) En conocimiento la respuesta de Colpensiones, ordena volver expediente al archivo. - <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-circuito-de-medellin/63">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-circuito-de-medellin/63</a>	17/05/2022		
05001310501720200023700	Ordinario	LUIS FERNANDO CARDONA MEJIA	COLFONDOS S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior (sd) Confirma absolutorio, no impone costas, no se liquidan, se autoriza la expedición de copias auténticas (Solicitarlas los interesados) y previa cancelación del registro en el sistema archívese el expediente. - <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-circuito-de-medellin/63">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-circuito-de-medellin/63</a>	17/05/2022		
05001310501720210007400	Ejecutivo Conexo	LUIS FERNANDO GALLEGO PALAU	PROMOTORA DE JARDINES DEL TAMBO S.A.S.	Auto requiere (sd) A Juzgado de La ceja Ant-, para que se pronuncie sobre medida en la forma como se indicó en oficio. Libra Oficio(Juzgado remite) - <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-circuito-de-medellin/63">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-circuito-de-medellin/63</a>	17/05/2022		
05001310501720210020500	Ejecutivo Conexo	ALDO RAMON BUELVAS VIÑAS	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A.	Auto pone en conocimiento (sd) En conocimiento respuesta oficio. -(dejar en falta notificar-) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-circuito-de-medellin/63">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-circuito-de-medellin/63</a>	17/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720220008800	Ejecutivo Conexo	DIANA PATRICIA BONILLA	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado (sd) Por 10 días de las excepciones propuestas, Skandia y Colfondos no respondieron, fija fecha AUDIENCIA PARA RESOLUCIÓN DE EXCEPCIONES PARA EL DÍA 23 DE JUNIO DE 2022 A LAS 10 30 A.M. Reconoce personería. -https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-circuito-de-medellin/63	17/05/2022		
05001310501720220013600	Tutelas	EDGAR EMILIO AVILA DORIA	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	Auto cumplase lo resuelto por el superior cumplase lo dispuesto por el superior, ordena librar oficio bb. La presente actuación podrá descargarse del microciclo del Juzgado 17 laboral del Circuito, link auto por la fecha del estado, por medio del siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-circuito-de-medellin/63	17/05/2022		
05001310501720220015000	Ejecutivo Conexo	LUIS VITALINO DURANGO SANMARTIN	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado (sd) Por 10 días de las excepciones propuestas, fija fecha AUDIENCIA PARA RESOLUCIÓN DE EXCEPCIONES PARA EL DÍA 23 DE JUNIO DE 2022 A LAS 11 00 A.M. Reconoce personería-https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-circuito-de-medellin/63	17/05/2022		
05001310501720220015900	Ejecutivo Conexo	TERESA DE JESUS RESTREPO SANTANA	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado (sd) Por 10 días de las excepciones propuestas, fija fecha AUDIENCIA PARA RESOLUCIÓN DE EXCEPCIONES PARA EL DÍA 23 DE JUNIO DE 2022 A LAS 11 00 A.M. Reconoce personería-https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-circuito-de-medellin/63	17/05/2022		
05001310501720220018400	Ejecutivo Conexo	ALBA LUCIA SANCHEZ CARMONA	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A.	Auto ordena oficiar (sd) Ordena oficiar a Transunión-(Pdte de esperar respuesta del traslado) -https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-circuito-de-medellin/63	17/05/2022		
05001310501720220019900	Ordinario	OSCAR LUIS VASQUEZ BADILLO	INTISALUD IPS S.A.S. SEDE MEDELLIN	Auto inadmite demanda Exige requisitos. J.S. El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-circuito-de-medellin/63	17/05/2022		
05001310501720220021100	Tutelas	GILBERTO ALONSO GARCIA BERRIO	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO LA MODELO	Auto admite tutela Se admite acción de tutela y ordena notificar b.b, La presente actuación podrá descargarse del microciclo del Juzgado 17 laboral del Circuito, link AUTO por la fecha del estado, por medio del siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-circuito-de-medellin/63	17/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS  
SECRETARIO (A)